

Número entrada	Nombre y apellidos	DNI
56	Srta. Carmen Valera Rodríguez	32.013.981
57	D. Juan Felipe Sumón Sanjuán	31.813.597
58	D. José Solano Guerrero	31.787.457
59	D. Antonio Fernández Argente	24.292.634
60	D. Blas Almenara Montoya	31.827.466
61	D. José Jerónimo Guidi Clas	31.819.464
62	D. Angel Expósito González	31.820.915
63	D. Antonio Gómez García	5.219.817
64	D. Alberto Serrano Pérez	31.826.500
65	Srta. María José Pallarés Ripoll	31.828.185
66	Srta. María Jesús González Sánchez ...	31.827.237
67	D. José Luis Benitez Marín	31.832.044
68	D. Juan Fernández Lérica	31.824.760
69	D. Juan Pelayo Quintero	31.818.556
70	D. Salvador Marcet Castillo	31.819.462
71	D. Salvador Marcet Llinares	31.828.037
72	Srta. Rosalía León Ortega	31.818.228
73	D. José Antonio Valdés Ramírez	31.827.731
74	Srta. Aurelia Valdés Ramírez	31.825.752
75	D. Francisco Javier González Enriquez.	31.824.763
76	D. Antonio Sánchez Doblado	31.812.775
77	Srta. Francisca Lupiáñez Sánchez	38.476.785
78	D.ª María Soledad Ferrer López	31.822.036
79	D. José Luis Prini García	31.820.795
81	Srta. María Dolores Segura Paniagua ...	31.826.555
82	Srta. María de la Palma Martínez González	24.098.171
83	D. Roberto González Díaz	31.978.464
84	D.ª Antonia Muñoz García	31.819.431
85	D. Miguel Corrales Moreno	31.814.902
86	D. Gabriel Irazo Bel	31.818.417
87	D. Fermín Delgado Torres	31.816.512
88	D. Carlos Ollero Robles	31.805.139
89	Srta. Dolores Jiménez del Castillo	31.827.826
90	Srta. Amalia Cañamaque Calvente	31.827.110
91	D. Héctor Fernández Paredes	10.536.411

Excluidos

Por no reunir la titulación exigida:

34	D. Juan García del Castillo	31.791.470
80	D. José Antonio Morilla Gómez	31.811.716

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Algeciras, 12 de noviembre de 1979.—El Secretario accidental, Manuel María Bianchi de Obregón.—El Presidente, Victoriano Juan López Cuevas.

29967

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Oficial Administrativo (nivel administrativo, proporcionalidad 6), vacantes en la misma.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Oficial administrativo (nivel administrativo, proporcionalidad 6), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1979.

Admitidos

- Don Angel Mora Mota (DNI 21.420.608).
- Doña Joaquina Martínez García (DNI 21.419.366).
- Doña Sylvia Magnac Ambrós (DNI 37.291.490).
- Doña María González Muñoz (DNI 21.389.925).
- Doña María Teresa Esteve Santos (DNI 21.349.054).
- Don Alvaro Robles Liébana (DNI 21.384.724).
- Don José Antonio Rovira Durá (DNI 21.404.562).
- Don Pedro Carlos Rovira Durá (DNI 21.384.912).
- Doña María Fernanda Hernández Moreno (DNI 21.403.756).
- Don Pablo Antonio Ortiz García (DNI 21.382.970).
- Don Luis Barberá Pérez (DNI 22.119.482).
- Don José Antonio Parra Cuenca (DNI 21.425.719).
- Don Enrique Pérez Carratalá (DNI 21.423.836).
- Doña Pascuala Teresa Domenech Agulló (DNI 21.403.566).
- Don Manuel Vinaches Gomis (DNI 21.392.339).
- Doña Hortensia Reus Bonacho (DNI 21.389.666).
- Don José Luis Mena Martínez (DNI 21.431.825).
- Don José Pérez Carratalá (DNI 21.389.864).
- Doña María del Carmen García Soriano (DNI 21.407.880).
- Doña María Jesús García Soriano (DNI 21.420.117).
- Doña Bárbara Pareja Antón (DNI 21.442.006).

- Don Julián Eugenio Ruiz Pérez (DNI 21.223.036).
- Don Enrique Pastor Lillo (DNI 21.316.150).
- Don Rafael Luis Ruiz Ruzafa (21.422.833).
- Doña Elena Sempere Quesada (DNI 21.425.288).
- Doña Pilar Ruiz Lafita (DNI 21.356.615).
- Don Francisco Javier Andrés Juan (DNI 21.428.356).
- Doña María Teresa Martínez Flores (DNI 21.424.321).
- Doña María Elisa Mira Esteban (DNI 21.616.058).
- Don Alfredo Urrutia Ruiz (DNI 14.673.278).
- Don Joaquín Rabanal Díaz (DNI 53.554.429).
- Don Néstor Galipienso Navarro (DNI 21.412.650).
- Doña Susana Torregrosa Cuesta (DNI 21.410.572).
- Doña Isabel Cremades Barceló (DNI 21.378.408).
- Doña Concepción Pina Gosálbez (DNI 21.398.043).
- Doña Inmaculada Pacheco Quirante (DNI 74.158.832).
- Doña Caridad Valdés Chápuli (DNI 21.393.538).
- Doña Araceli Papi Magán (DNI 21.368.395).
- Don José Fernández Reche (DNI 27.198.168).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación, podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 19 de noviembre de 1979.—El Presidente, Juan Vicente Peral Ayala.

29968

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se aprueba la lista provisional de admitidos para las pruebas selectivas restringidas a fin de cubrir una plaza vacante de Oficial administrativo en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la Junta del Puerto de Pasajes acordó aprobar la lista provisional de admitidos para las pruebas selectivas restringidas de una plaza de Oficial administrativo, vacante en la plantilla de dicho Organismo, de acuerdo con las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de octubre de 1979, y en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Pasajes, siendo las solicitudes presentadas y admitidas las siguientes:

Don Antonio González Jerez (DNI 14.980.215).

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince (15) días a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Pasajes, y «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pasajes, 12 de noviembre de 1979.—El Presidente, Ramón Vizcaino Ezquerria.

MINISTERIO DE EDUCACION

29969

ORDEN de 19 de noviembre de 1979 por la que se declara desierta la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Auxiliar Otorrinolaringólogo en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica.

Ilmo. Sr.: Finalizados los ejercicios correspondientes a la oposición convocada por Orden de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1978) para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Auxiliar Otorrinolaringólogo en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica, sin que se hayan superado las pruebas por ningún opositor y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/78 y en las disposiciones contenidas en la convocatoria mencionada,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar desierta la oposición convocada por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1978) para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Auxiliar Otorrinolaringólogo en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.